

Titulación	Tipo	Curso
Ciencia Política y Gestión Pública	OP	3
Ciencia Política y Gestión Pública	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Anna Matas Prat

Correo electrónico : anna.matas@uab.cat

Equipo docente

Jan Santaló Lloret

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable tener conocimientos básicos de la asignatura "Introducción a la Economía"

Objetivos

Se trata de una asignatura optativa de cuarto curso

Su temario ofrece una visión integrada de la economía española desde cinco perspectivas: la evolución económica y la política económica de los últimos treinta años, el sector público, el mercado de trabajo, la estructura productiva y el sistema financiero.

En las lecciones del programa donde sea relevante se incluirá el análisis desde la perspectiva de género.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Contribuir a aumentar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la realidad económica más próxima, sus mercados y sus instituciones.
3. Aplicar los conocimientos económicos básicos al estudio de situaciones concretas.
4. Entender empíricamente los dilemas económicos y las restricciones económicas a la acción colectiva.
5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con la política y el bienestar.
6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad

comunicativa y la identificación de la información relevante en los diversos ámbitos.

Resultados de aprendizaje

1. Trabajar en equipo y en red, en particular en condiciones interdisciplinares.
2. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales.
3. Sintetizar y analizar información de manera crítica.
4. Argumentar desde diferentes perspectivas teóricas.
5. Demostrar un buen nivel de expresión escrita en diferentes registros.
6. Mostrar una buena capacidad de transmisión de información, diferenciando los mensajes claves para los diferentes destinatarios.
7. Realizar exposiciones orales efectivas y adaptadas a la audiencia.
8. Gestionar la distribución del tiempo disponible para acometer los objetivos establecidos para llevar a buen término la tarea prevista.
9. Trabajar autónomamente.
10. Argumentar críticamente el funcionamiento de las instituciones y los actores económicos.
11. Diagnosticar situaciones y problemas económicos concretos.
12. Razonar sobre las propuestas de políticas económicas existentes, en distintos ámbitos (monetario, fiscal, política de rentas, etc.) y en distintos territorios (mundo, Europa, España).
13. Analizar y explicar la dimensión económica que subyace en las políticas públicas.
14. Analizar críticamente los impactos de las políticas de imposición y subsidios.
15. Describir eficazmente las formas de intervención pública sobre el sistema económico.
16. Evaluar el papel del sector público como agente económico.
17. Exponer las consecuencias de la reforma fiscal y cambios en las figuras impositivas de los gobiernos.
18. Describir la fiscalidad ecológica y su relación con el principio de sostenibilidad.
19. Exponer los principios políticos e impactos de las políticas fiscales (distributivas y redistributivas) en la desigualdad económica y equidad social.
20. Analizar los impactos de los factores estructurantes de la economía y el comercio internacional (instituciones, políticas y actores).
21. Describir las etapas del desarrollo económico español post-1960.
22. Explicitar los roles, las dimensiones y la estructura del sector público en la economía.
23. Analizar la gestión de los recursos humanos, la dinámica y la estructura sectorial de la población activa y en el funcionamiento del mercado de trabajo.
24. Describir los elementos centrales de la estructura productiva española: los sectores agrícola, industrial y de servicios.
25. Describir el sector exterior español: las dinámicas de importación/exportación, las inversiones extranjeras en España y españolas fuera.
26. Exponer las características principales de las políticas económicas de los gobiernos del mundo occidental.
27. Valorar críticamente las opciones en la política económica tomadas por los gobiernos españoles desde la Transición.

Contenidos

Tema 1. Rasgos básicos del crecimiento económico español.

Tema 2. La economía española en los años noventa y la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM)

Tema 3. La continuidad del crecimiento en los años 2000, la asunción de la política monetaria por el BCE, la acentuación del desequilibrio exterior y la creación de la burbuja inmobiliaria.

Tema 4. Crisis financiera y recesión económica en el periodo 2008-2013. Las respuestas frente la crisis: de

las políticas expansivas a la austeridad. La crisis de la deuda y el rescate bancario.

Tema 5. Los problemas de estabilidad de la UEM y el reforzamiento de la gobernanza económica europea. El debate sobre la consolidación fiscal. El camino hacia las uniones bancaria y fiscal.

Tema 6. La economía española 2014-2021: Recuperación y COVID. Crecimiento con equilibrio exterior. Análisis de las principales variables macroeconómicas.

Tema 7. 2022-2026. Situación actual de la economía. Inflación y política monetaria. Las nuevas reglas fiscales. El plan de Recuperación. Retos a medio y largo plazo.

Tema 8. La perspectiva distributiva: personal y territorial

Tema 9. El sector público: dimensión, características y agentes. Las figuras impositivas principales. El gasto público, los saldos presupuestarios y la deuda.

Tema 10. El sistema de pensiones y sus reformas.

Tema 11. Las comunidades autónomas y su financiación. La financiación de la Generalitat de Catalunya.

Tema 12. La dinámica demográfica y los movimientos migratorios. La población activa, evolución y diferencias según edad y género. El papel de los ERTE en las etapas de crisis.

Tema 13. El mercado de trabajo: análisis de la población ocupada y parada según características (edad, género y nivel de estudios). Factores determinantes del empleo. La brecha salarial. Reformas del marco legal.

Tema 14. La estructura productiva y los factores de competitividad.

Tema 15. El sistema financiero y la reestructuración bancaria.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tutorías	6	0,24	4, 8, 10, 11
Clases teóricas	30	1,2	2, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27

Estudio y actividades recomendadas	92	3,68	1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27
Clases prácticas	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

El desarrollo del curso se basa en las siguientes actividades:

Clases magistrales: en estas sesiones el profesor transmite a los estudiantes los conocimientos básicos de cada uno de los temas de la asignatura. La asistencia a clase es, por tanto, esencial para adquirir estos conocimientos, que los alumnos deberán asimilar y de profundizar con el estudio personal.

Prácticas y casos: se trata de actividades que realizan conjuntamente el estudiante y el profesor. Incluyen el tratamiento de las fuentes de información estadística, la resolución de problemas, la familiarización con determinadas técnicas de análisis económico, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas.

Actividades autónomas: a diferencia de las actividades dirigidas o de las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados u obtenidos (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
2. Examen final (2º parcial)	35%	2	0,08	3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 26
1. Examen parcial	35%	2	0,08	3, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 21, 25, 26, 27
4. Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación	15%	2	0,08	1, 2, 6, 8, 9, 11, 12, 13
3. Ensayo sobre la economía española	15%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las siguientes valoraciones:

1. Examen parcial 1: 35%
2. Examen final (2n parcial): 35%
3. Ensayo sobre la economía española: 15%
4. Evaluación prácticas, asistencia a clase y participación: 15%

La evaluación del contenido teórico de la asignatura se realizará mediante dos pruebas escritas. La primera tendrá lugar aproximadamente a mitad del curso y la segunda en la fecha fijada por la facultad para el examen final. Cada una de las pruebas tiene el mismo peso en la evaluación final (35%).

Por lo tanto, la calificación media de la asignatura se obtiene como: 35% (nota de la primera prueba escrita) + 35% (nota de la segunda prueba escrita) + 15% (nota ensayo) + 15% (nota prácticas, asistencia y participación)

La asignatura se considerará superada si se cumplen los dos requisitos siguientes:

1. la calificación media de la asignatura es igual o superior a 5 y,

2. la nota media de los dos exámenes parciales es igual o superior a 3,5.

- Si un / una estudiante cumple el primer requisito pero no cumple el segundo tendrá una calificación media de la asignatura de 4,5 y podrá ir a la prueba de re-evaluación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que se detalla más adelante.

- Si un / una estudiante cumple el segundo requisito pero no cumple el primero, o no cumple ninguno de los dos, tendrá la calificación media resultado de la aplicación directa de las ponderaciones anteriores, y podrá ir a la prueba de recuperación de acuerdo con lo establecido en el apartado "Proceso de Recuperación" que se detalla más adelante.

De acuerdo con el artículo 117.2 de la Normativa académica de la UAB, la evaluación del alumnado repetidor podrá consistir en una sola prueba de síntesis. El alumnado repetidor que quiera acogerse a esta posibilidad deberá ponerse en contacto con el profesorado al inicio de curso.

Evaluación única

Un / una estudiante puede solicitar la evaluación única. La evaluación única consiste en un examen sobre el contenido de todo el curso y que, por lo tanto, supone el 100% de la nota final. La duración del examen será de dos horas.

La solicitud de evaluación única supone la renuncia a la evaluación continua.

La evaluación única debe ser solicitada en la Gestión Académica de la Facultad.

La presencia del o de la estudiante es obligatoria el día que se realice la evaluación única. La fecha del examen será la que conste en el calendario oficial de la Facultad.

En la recuperación no se hace distinción entre los estudiantes que han hecho evaluación continua y aquellos que han optado por la evaluación única, todos se evalúan con la misma prueba o evidencia de evaluación.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Los no evaluables

Tendrán la condición de no evaluables los alumnos que no hayan realizado ninguna de las dos pruebas escritas (exámenes parciales).

Proceso de Recuperación

Un estudiante se podrá presentar a la recuperación siempre que se haya presentada a un conjunto de actividades que supongan un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. De estos, se podrán presentar a la recuperación aquellos estudiantes que tengan como media de todas las actividades de evaluación una calificación igual o superior a 3,5.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

En esta asignatura, el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) está permitido en las actividades evaluables realizadas fuera del aula, pero exclusivamente para tareas de apoyo, como la búsqueda

bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. Queda expresamente prohibido el uso de la IA para la obtención, el tratamiento y el análisis de datos.

Cuando el profesorado diseñe actividades que incluyan el uso de la IA, se proporcionarán instrucciones específicas sobre cómo debe utilizarse en cada caso.

Irregularidades en actos de evaluación

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación (fraude académico, plagio o uso indebido de la IA, salvo que dicho uso esté expresamente autorizado en la guía docente) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación supondrá que dicho acto sea calificado con un 0. En caso de que la guía docente establezca que, para superar la asignatura, sea requisito imprescindible haber obtenido una nota mínima en dicho acto de evaluación, o de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será de 0.

Al margen de ello, podrá instruirse un procedimiento disciplinario al estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.

El profesorado se reserva el derecho de realizar entrevistas orales o una prueba alternativa con el fin de comprobar la efectiva adquisición de conocimientos y competencias y, por tanto, la validez de las pruebas de evaluación realizadas por el estudiantado.

Bibliografía

Bibliografía básica:

García Delgado, J.L. i Myro, R. (2023): *Lecciones de economía española*, Ed. Thomson Reuters, 17a edición. Disponible en formato electrónico en la página web de la biblioteca de la UAB

Banco de España. Informe anual. Disponible a:

https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Informe_anual/

M.J. Moral Rincón (2022), Manual de Economía Española, FUNCAS. Disponible a:

<https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2022/10/Manual-de-Economia-Espanola.pdf>

Para cada lección del programa se entregará bibliografía específica

Software

Hoja de cálculo

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto